

HECHOS RELEVANTES

27 de marzo de 2015

En sesión celebrada el día 27 de marzo de 2015, el Directorio de la Sociedad acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse con fecha 24 de abril de 2015.

24 de Abril de 2015

En Junta Ordinaria de accionistas aprobó el reparto de dividendo definitivo adicional N°175 de \$ \$75,1110930599291 por acción por un total de M\$\$4.011.211 con el objeto de completar la distribución del 50% de la utilidad del año 2014 el que se pagará a contar del 27 de Mayo de 2015. Y además, se nombra directores de la Sociedad para el nuevo período estatutario:

1. Hernán Briones Goich
2. Corning F. Painter
3. Seifollah Ghasemi
4. John W. Snead, Jr.
5. José Ramón Valente Vías

04 de Junio de 2015

Con esta fecha en Sesión Extraordinaria de Accionistas se acordó reformar los estatutos sociales, modificando el artículo noveno de los mismos a fin de:

- a) Que las sesiones ordinarias del Directorio de la compañía sean trimestrales y no mensuales, como lo es actualmente;
- b) Que se incorpore la posibilidad de que las sesiones se celebren fuera del domicilio social en caso que participen en ella la unanimidad de los directores, tal como lo dispone el Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas; y
- c) Que se elimine la necesidad de designar un Vicepresidente de la sociedad

03 de Julio de 2015

Con esta fecha 2015 Gases Industriales de Colombia S.A adquirió el interés minoritario equivalente a 50.000 acciones de su filial directa Gasproject S.A., quedando con el 100% de las acciones de dicha sociedad.

21 de julio de 2015

Con esta fecha la Sociedad ha sido informada por representantes de Inversiones y Desarrollos S.A y Air Products Chile S.A que con esta misma fecha Inversiones y Desarrollos S.A vendió y transfirió a Air Products Chile S.A 16.282.106, representativas de un 30,49% de las acciones emitidas por la Sociedad, a consecuencia de esto Air Products queda con 97,8001% de las acciones de INDURA.

Con esta misma fecha los señores Juan Hernán Briones Goich y José Ramón Valente Vías comunicaron a la Sociedad sus renunciaciones a los cargos de directores de la misma, quedando ambos vacantes por el momento.

28 de julio de 2015

Con esta fecha en atención de las renunciaciones a los cargos de directores presentadas con anterioridad por los señores Hernán Briones Goic y José Ramón Valente Vías, el directorio de la Sociedad designó en su reemplazo a la señora Marie Ffolkes y al señor Pedro Manuel Riveros, quienes pasan a ocupar los cargos de directores a partir de esa misma fecha. En esta oportunidad se realizó el nombramiento del señor Seifollah Ghasemi como Presidente del directorio.

06 de agosto de 2015

Con esta fecha se ha comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros, en relación con los contratos de emisión de bonos por línea de títulos de deuda desmaterializada suscritos por la Sociedad, en calidad de emisor, y el Banco de Chile, en calidad de representante de los tenedores de bonos y banco pagador, de fecha 1 de septiembre de 2008, más sus correspondientes modificaciones y escrituras complementarias, se acordó: a) rescatar anticipadamente todas las colocaciones de bonos efectuadas por la Sociedad; b) cancelar íntegramente todas las líneas de bonos y efectos de comercio abiertas por la Sociedad; y c) en suma, proceder al pago anticipado de toda la deuda que tiene actualmente la Sociedad por concepto de emisión de bonos de deuda pública.

Con el objeto de proveer a la Sociedad de fondos para poder rescatar anticipadamente los Bonos Serie E emitidos con cargo a la línea de emisión de bonos inscrita en el Registro de Valores de la SVS bajo el N°553 de fecha 20 de octubre de 2008, se contratará un crédito a otorgarse por su matriz Air Products and Chemicals, Inc., o bien una sociedad relacionada a ésta, cuyos términos serán definidos en el corto plazo, buscando una alternativa más beneficiosa para Indura S.A.

Como consecuencia del pago íntegro de todas las emisiones de títulos de deuda mencionadas anteriormente y de la cancelación de todas líneas de bonos abiertas por la Sociedad, se acordó solicitar a la SVS la cancelación de la inscripción de los títulos de deuda emitidos por la sociedad y, en consecuencia, dado que la Sociedad dejará de cumplir con los requisitos que hacen obligatoria su inscripción en el Registro de Valores de la SVS, solicitar que se cancele la inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores.

04 de Septiembre de 2015

En conformidad con lo acordado por el Directorio de la Sociedad con fecha 6 de agosto de 2015, y a lo informado como hecho esencial a esta Superintendencia con esa misma fecha en relación con el rescate anticipado de los Bonos Serie E emitidos por la Sociedad con cargo a la línea de emisión de bonos inscrita en el Registro de Valores de la SVS bajo el N°553 de fecha 20 de octubre de 2008, con fecha 4 de septiembre de 2015 la Sociedad ha suscrito los siguientes contratos de crédito con su sociedad matriz Air Products and Chemicals, Inc.:

1. Contrato de crédito por la suma de CLP 33.800.000.000, que la Sociedad deberá pagar a Air Products and Chemicals, Inc. el día 4 de septiembre de 2018, en una sola cuota. El capital de dicho crédito devengará intereses a una tasa de 5,10% por año, los que se pagarán en forma anual, a partir del 4 de septiembre de 2016.
2. Contrato de crédito por la suma de CLP 33.800.000.000, que la Sociedad deberá pagar a Air Products and Chemicals, Inc. el día 4 de septiembre de 2020, en una sola cuota. El capital de dicho crédito devengará intereses a una tasa de 5,45% por año, los que se pagarán en forma anual, a partir del 4 de septiembre de 2016.
3. Contrato de crédito por la suma de CLP 33.800.000.000, que la Sociedad deberá pagar a Air Products and Chemicals, Inc. el día 4 de septiembre de 2022, en una sola cuota. El capital de dicho crédito devengará intereses a una tasa de 5,85% por año, los que se pagarán en forma anual, a partir del 4 de septiembre de 2016.